



Resolución Jefatural No. 157-94-AGN/J

Lima, 11 ABR. 1994

Visto los Oficios Nº 006, 008 y 009-94-AGN/CAFAE-P, del Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política institucional apoyar el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación;

Que, de acuerdo a las proyecciones presupuestales es factible otorgar una subvención a dicho Comité;

Con la visación de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto; y

De conformidad con los Decretos Supremos Nºs. 006-75-PM-INAP, 052-80-PCM, artículo 34 de la Ley Nº 26268 y los Decretos Supremos Nºs. 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS;

SE RESUELVE

Artículo Primero. - OTORGAR en vía de regularización en el mes de Marzo al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) hasta por la suma de (S/. 39,634.00) TREINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTICUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES, para atender las necesidades de sus Programa de 1994;

Artículo Segundo. - El egreso se afectará a la Asignación Específica 04.13 Subvención a Personas Jurídicas, del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 01 Sistema Nacional de Archivo del Presupuesto 1994, por la Fuente de Financiamiento Ingresos Propios.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma manuscrita]
 Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto
 del Archivo General de la Nación

